

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
MATERCARGO S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintinueve días del mes de mayo del año dos mil veinte, siendo las diez horas, en el local de la compañía MATERCARGO S.A., ubicada en la Cdla. Alborada avenida Benjamín Carrión; Edificio City Office piso 1 oficina 116; a saber:

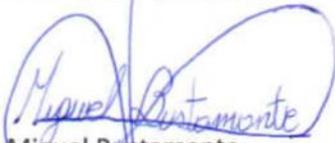
No.		Nombres y apellidos del accionista presente en esta Junta Extraordinaria de Accionista de MATERCARGO S.A.	No. Acciones
001	SRA.	GUTIERREZ ARREAGA MIRYAN JAZMIN	99
002	SR.	PACHECO GALARZA DARWIN HUMBERTO	1

Preside la Junta General Extraordinaria de Accionistas el señor Darwin Pacheco, la señora Miryan Gutierrez y actúa como Secretario el señor Miguel Bustamante Alvarado. El Secretario, expresa que como consecuencia de la lista accionistas presente que han firmado su asistencia queda constatado que se encuentra presente el 100 % del capital social de la compañía, el mismo que es de ochocientos dólares de los estados unidos de Norteamérica, a continuación siendo las diez horas el Presidente de la Junta, declara instalada la misma, procediendo el Secretario a dar lectura a la orden del día, el cual se transcribe a continuación: CONVOCATORIA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MATERCARGO S.A.. Convocase a los señores accionistas a la Junta Ordinaria de Accionista que se celebrará en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, a las 10:00 del día 29 de mayo del 2020, en las oficinas de la institución, ubicada en la Cdla. Alborada avenida Benjamín Carrión; Edificio City Office piso 1 oficina 116, para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.-) Conocer, Resolver y Aprobar sobre el Estado de los Resultados de Pérdidas y Ganancias de la Compañía correspondiente al año 2019.
- 2.-) Conocer y Resolver sobre la Situación Financiera y Contable de la Compañía.

a.- Se inicia la explicación sobre el Estado de Resultados de Pérdidas y Ganancias de la compañía del año 2019 siendo debidamente aprobado por los accionistas presentes, estableciendo que el resultado neto será traslado a la reserva facultativa y/o reservas acumuladas.

b.- Se inicia la explicación sobre la Situación Contable de la Compañía, siendo debidamente aprobado por los accionistas presentes. En este estado, siendo la 12h00, se declara concluida la Junta General extraordinaria de Accionistas, de la compañía MATERCARGO S.A., firmando en unidad de acto el suscrito Miguel Bustamante Alvarado Secretario de la Junta General Extraordinaria de Accionistas que certifica.


Miguel Bustamante
Secretario